

# MÁSTER EN TUMORES GENITOURINARIOS

## TFM - NORMAS EDITORIALES

*“En el trabajo de fin de máster, el alumno debe poner de manifiesto lo aprendido durante el curso. Se realizará un trabajo de revisión, investigación, experiencia personal o revisión sistemática/metaanálisis, estudios originales prospectivos, estudios originales retrospectivos, revisión de temas concretos en relación con alguna de las áreas, etc.”*

Los trabajos se realizarán en **word o formato editable**. Una vez finalizados, **se remitirán en PDF por correo electrónico a su tutor/tutora**. Deberá tener las siguientes características formales:

- La extensión del texto será de **25 páginas** a una sola cara como máximo, sin contar tablas, ilustraciones, figuras, etc.
- **Tipo de letra:** Arial. **Tamaño:** 11 pt. **Interlineado:** 1,5 pt.
- **Márgenes:** superior 3cm, inferior 1,5cm, izquierdo 3cm, derecho: 2,5cm.

El trabajo deberá ser enviado en español y únicamente se realizará una traducción al inglés de un pequeño abstract que incluya título, objetivo, material y método, y conclusiones. La dirección del Máster se reserva el derecho de poder publicar los trabajos TFM que considere oportunos.

### DEBERÁ TENERSE EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- **Figuras e ilustraciones.** Si se utilizan fotografías de personas identificables, es necesario tener la autorización para su publicación. Si no son originales, debe mencionarse la fuente original.
- **Leyendas de las figuras e ilustraciones.** Cuando se usan símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de las figuras, deberán identificarse y explicarse claramente en la leyenda.
- **En las tablas, imágenes, algoritmos, etc.,** que aparezcan, deberá figurar obligatoriamente la fuente original, indicando si ha sido modificada o adaptada, o si son de elaboración propia del autor.
- **Tablas.** Al pie de la tabla se explicarán las abreviaturas utilizadas, así como otras cuestiones explicativas, fuentes, etc.
- **Abreviaturas y símbolos.** Deben utilizarse los menos posibles, adaptándose a la nomenclatura internacional. Excepto en las unidades de medida, en el resto de casos, las abreviaturas deberán figurar la primera vez que se utilicen en el texto entre paréntesis, precedidas del nombre completo. Ejemplo: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas, serán de actualidad (preferiblemente de los últimos 5 años) y siguiendo el modelo Vancouver. Se incluirá link de descarga.
- **Si es on-line se referenciará.** Ejemplo: [Internet] Disponible en: [https://uroap.files.wordpress.com/2015/06/criterios\\_hbp30-version-definitiva.pdf](https://uroap.files.wordpress.com/2015/06/criterios_hbp30-version-definitiva.pdf)
- **La bibliografía** aparecerá numerada, según su orden de citación en el texto, ubicándose las referencias bibliográficas, ordenadas numéricamente, al final del trabajo.

## Referencias bibliográficas en estilo VANCOUVER - EJEMPLOS DE ARTÍCULOS:

1. **Autores.** Si en la referencia hubiera más de seis (6) autores debe citarse el/los apellido/s seguido/s de la/s inicial/es del/los nombre/s de los seis (6) primeros y, tras una coma, poner et al.
2. **Título del artículo:** tal como aparezca.
3. **Título de la revista abreviado** según la abreviatura de la *National Library of Medicine* (NLM) de EE.UU. Se puede consultar aquí: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals>
4. **Fecha y numeración** (datos de la fuente, para la localización). Datos obligatorios y opcionales: Año mes día; volumen (número): página inicial-página final. La página final se suele abreviar: 398-402:228-34. :136-9.

Una vez revisado por su tutor/tutora y dado por finalizado, se pasará a formato PDF con las tablas, figuras, etc. en el lugar correspondiente y la bibliografía al final del texto, y se enviará por email a su tutor/tutora **antes del 9 septiembre de 2024**.

## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Fecha límite entrega TFM al tutor/tutora:

- **1ª convocatoria: 9 septiembre de 2024**
- **2ª convocatoria: 11 noviembre de 2024**

*Para cualquier duda, dirigirse al tutor/tutora asignado por email.*

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN TFM

- **Sistema de dirección y seguimiento:**

A cada alumno se le asignará un tutor de su trabajo de fin de máster, que será el coordinador de su especialidad, con el que tendrá contacto directo para las dudas que puedan surgir en todo el seguimiento y que se podrán enviar y responder a través de la plataforma.

- **Competencias específicas:**

En el trabajo de fin de máster el alumno tiene que poner de manifiesto todo lo aprendido durante el curso, unificando todos los conocimientos en un caso clínico comentado y razonado, que incluya ramas de todas (o casi todas) las especialidades aprendidas. Importancia del abordaje multidisciplinar y de las decisiones razonadas en un comité.

- **Criterios y procedimientos de evaluación:**

Originalidad, presentación, capacidad de argumentación/discusión razonada y documentación bibliográfica (2+2+3+3).

El Trabajo de Fin de Máster se considerará aprobado siempre que supere una puntuación de 7,5 sobre 10 puntos.